Macroproceso: Formación Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación Formato convocatoria estudiantes auxiliares



Número de Convocatoria	M.DA-050-2021		Fecha de diligenciami	02	03	2021			
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA, CALIDAD ACADÉMICA E INNOVACIÓN EN EL AULA DE CLASE								
Nombre de la dependencia	DIRECCIÓN ACADÉMICA								
Nombre del área (Opcional)									
Tipo de estudiante	Pregrado ⊠		Posgrado [Posgrado \square					
Tipo de convocatoria	☐ Apoyo Académico	Apoyo a proyect investigación o extensión	Gestión Administrativa		nestar versitario	⊠ Otro)		
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	 a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito." Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes 								
No. de estudiantes a vincular	2								
Perfil requerido	Indispensable tener conocimiento de las funcionalidades de Moodle en el rol de administrador. Tener excelente redacción y ortografía. Tener excelente comprensión lectora y capacidad de análisis ante requerimientos de usuarios. Ser orientado al detalle. Tener manejo herramientas ofimáticas Tener un avance de mínimo el 60% de la carrera Estudiantes de Ingeniería de Sistemas e Informática y afines, Ingeniería Administrativa. Habilidades y competencias para: trabajar en grupo, lectura y/o interpretación de documentos, trabajo interdisciplinario, elaboración y/o presentación de informes,								

 Código: U.FT.05.007.013
 Versión: 0.0
 Página 1 de 2

Macroproceso: Formación Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación Formato convocatoria estudiantes auxiliares



	información, transcripción de Información.				
	1.Gestionar los usuarios de UNvirtual:				
	Dar de alta a los usuarios				
	Autentificar los usuarios				
	 Asignar de los perfiles a cada uno de los usuarios (profesor, tutor, estudiante). 				
	2. Gestionar los cursos:				
Actividades a desarrollar	Crear nuevos cursos				
	Hacer mantenimiento a los cursos, según indicaciones del líder del área de soporte				
	de Unvirtual.				
	3. Gestionar canales de comunicación con los usuarios de Unvirtual				
	• Responder las solicitudes de usuarios de Unvirtual recibidas en los diferentes				
	canales de comunicación vigentes, establecidos por la Coordinación del				
	Laboratorio de Innovación Académica. Esto acorde con las políticas de atención al				
	usuario definidas por el LIA.				
Disponibilidad de tiempo	20 horas semanales.				
requerida	20 Horus Schmanules.				
Estímulo económico	\$908.526				
mensual	-				
Duración de la	4 meses				
vinculación					
Términos para la	Las solicitudes se deben enviar a la cuenta de correo msaavedram@unal.edu.co con el asunto Convocatoria Estudiante auxiliar 20 horas Moodle				
presentación de					
documentos y selección Fecha de cierre de la					
convocatoria	Lunes 8 de marzo de 2021 a las 5:00 pm.				
CONVOCATORIA	Fotocopia de la cédula de ciudadanía.				
	Certificado de matrícula				
Documentos	Certificado de notas (si es de segundo semestre en adelante)				
Obligatorios	Horario.				
3	Historia académica del SIA.				
	Formato de solicitud del estudiante.				
Documentos opcionales					
(no pueden ser	No aplica				
modificatorios)					
	1. P.A.P.A.				
Criterios de evaluación	2. Nivel de avance				
	3. Prueba de conocimiento				
	4. Entrevista				
	NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes				
	básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a				
	la convocatoria correspondiente.				
Responsable de la	María Camila Saavedra Machado				
convocatoria					

 Código: U.FT.05.007.013
 Versión: 0.0
 Página 2 de 2